

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 21 - 24 de octubre de 1996

INFORME PARCIAL SOBRE LA PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PMA Y LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN REGISTRANDO EN LA COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Tema 10) del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/96/10-A
4 septiembre 2000
ORIGINAL: INGLÉS

Informe parcial sobre la proporción de
hombres y mujeres en el PMA y el
personal de países en vías de
desarrollo económico

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA A LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario, relativas a los métodos de trabajo, los documentos elaborados por la Secretaría para remitirlos a la Junta son concisos y se centran en las decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva tendrán un carácter pragmático y en ellas se propiciará un mayor diálogo e intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría proseguirá en su empeño por fomentar la aplicación de estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que puedan tener dudas de carácter técnico respecto del presente documento a que se sirvan contactar con el(los) miembro(s) del personal del PMA que se indican en el párrafo inferior, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento ha sido concebido con objeto de facilitar la labor de la Junta a la hora de examinar el documento durante la sesión plenaria.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director de recursos humanos (HR): D. Dufresne tel.: 5228-2400

Oficial superior de personal (HRR): R. Michiels tel.: 5228-2406

En caso de cualquier duda relativa al envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvanse dirigirse al Empleado de documentos (tel.: 5228-2641).

ÍNDICE

		<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN		4
A.	INFORME PARCIAL SOBRE LA PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES ENTRE EL PERSONAL INTERNACIONAL DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR DEL PMA	5
CUADRO I	Evolución de la proporción de mujeres en la plantilla del PMA desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996	5
CUADRO II	Representación de mujeres en la plantilla del PMA, incluidos los niveles P-5 a Subsecretario General/Secretario General Adjunto, desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996	6
CUADRO III	Proporción de mujeres en la plantilla de la Sede y en las oficinas en los países y su representación entre las categorías superior, especializada, servicios unificados y personal para proyectos, al 31 de agosto de 1996	7
B.	INFORME PARCIAL SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAL DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR DEL PMA	8
CUADRO IV	Evolución de la proporción de personal de países en vías de desarrollo económico en la plantilla del PMA desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996	8
CUADRO V	Personal de países en vías de desarrollo económico destacado en la Sede y en las oficinas en los países, y su representación entre las categorías superior, especializada, servicio unificado y personal para proyectos (situación al 31 de agosto de 1996)	9

INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se presenta de manera sucinta la proporción de mujeres y de personal de países en vías de desarrollo económico en la plantilla del PMA durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1992 y el 30 de agosto de 1996. A efectos de este informe, el personal se definirá como: personal con contratos internacionales de nivel P-1 a D-2 y superior; contratos de un año de duración o más, que comprenden todas las categorías de personal internacional profesional (especializado, servicio unificado y para proyectos); personal destacado en la Sede y en las oficinas en los países; se excluirá, sin embargo, a los Oficiales Profesionales Subalternos (OPS). Dichas cifras comprenden también a los miembros del personal que disfrutaban (o disfrutaron) de licencia sin sueldo (LSS) o están prestados/adscritos a otros organismos de las Naciones Unidas. Este último grupo se enumera bajo el encabezamiento de personal destacado en la Sede (no en las oficinas en los países).
2. Por lo que se refiere al personal femenino, en los Cuadros del I al III se presentan diversos aspectos:
 - a) El aumento en términos absolutos y relativos de la proporción de mujeres frente al personal total durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1992 y el 31 de agosto de 1996; (Cuadro I)
 - b) La representación de mujeres, incluidos los niveles P-5 a Subsecretario General/Secretario General Adjunto, (Cuadro II); y
 - c) La distribución en la Sede y en las oficinas en los países por categorías profesional y superior (Cuadro III).
3. La proporción de mujeres ha aumentado considerablemente en todas las categorías y grados, gracias a una contratación de mujeres más intensa, a ascensos y a una tasa de retención más alta. Concretamente, las mujeres están actualmente representadas en los niveles P-5 y superior. De hecho, el 1° de enero de 1992 no había ninguna mujer que ocupara un puesto de grado superior al de P-5, y en ese caso, sólo representaban el 9,2 por ciento, frente al 18,5 por ciento contabilizado al 31 de agosto de 1996. Sin embargo, se reconoce que son necesarios esfuerzos constantes y sostenidos para alcanzar el objetivo de las Naciones Unidas de llegar a una representación de mujeres del 50 por ciento antes del año 2001.
4. A partir del 1° de enero de 1992, la proporción de personal de países en vías de desarrollo económico disminuyó porcentualmente. Sin embargo, esa tendencia se ha invertido a partir de 1995 y, más concretamente, en los ocho primeros meses de 1996. Los factores principales para dicho aumento son la baja tasa de cese en el servicio, junto con un mayor esfuerzo de contratación. Si se mantiene esa tendencia, el Programa podrá llegar a una representación del 37 o el 38 por ciento para el año 1997. (Cuadros IV y V).

A. INFORME PARCIAL SOBRE LA PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES ENTRE EL PERSONAL INTERNACIONAL DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR DEL PMA

Cuadro I: Evolución de la proporción de mujeres en la plantilla del PMA desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996

AI	Personal total del PMA	Mujeres	Proporción de mujeres con respecto al personal total %
1/1/96	368	63	17,12
1/1/93	399	77	19,29
1/1/94	427	93	21,78
1/1/95	479	106	22,13
1/1/96	553	136	24,59
31/8/96	587	151	25,72

1. Desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996 la representación de mujeres en la plantilla ha aumentado en un porcentaje de más de ocho puntos, es decir, ha pasado del 17,12 al 25,72 por ciento en términos relativos (o bien, en comparación con la cifra total del personal), o ha aumentado el 140 por ciento en términos absolutos (de 63 a 151).
2. Estas cifras siguen quedando distantes de nuestros objetivos.

CUADRO II: Representación de mujeres en la plantilla del PMA, incluidos los niveles P-5 a Subsecretario General/Secretario General Adjunto, desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996

AI	P-5		D-1		D-2		SSG/SGA					
	Pers. total	Mujeres	Pers. total	Mujeres	Pers. total	Mujeres	Pers. total	Mujeres				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
1/1/92	54	5	9,2	28	-	-	6	-	-	3	0	00,00
1/1/93	61	5	8,2	26	2	7,7	5	-	-	2	1	50,00
1/1/94	59	6	10,2	31	6	19,4	8	2	25,00	3	1	33,00
1/1/95	63	9	14,3	32	6	18,8	8	2	25,00	3	1	33,00
1/1/96	74	14	18,9	37	6	16,2	7	1	14,30	2	1	50,00
31/8/96	81	15	18,5	42	7	16,7	7	1	14,30	3	1	33,00

1. Al 1º de enero de 1992 no había ninguna mujer en los niveles superiores a P-5.
2. En los años posteriores se han contratado/ascendido a mujeres, con lo que se ha duplicado la representación proporcional de mujeres en el nivel P-5, que ha pasado de 9,2 a 18,5 por ciento. Ahora, además, están representadas en los niveles D-1 (16,7 por ciento) y D-2 (14,3 por ciento).

Cuadro III: Proporción de mujeres en la plantilla de la Sede y en las oficinas en los países y su representación entre las categorías superior, especializada, servicios unificados y personal para proyectos, al 31 de agosto de 1996

Categoría	En la Sede			En las oficinas en los países			Total		
	Todo el personal	Mujeres		Todo el personal	Mujeres		Todo el personal	Mujeres	
	Nº	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	Nº	%
- Superior (D-2 y superior)	10	2	20,00	-	-	-	10	2	20,00
- Servicio unificado	99	30	30,30	166	32	19,28	265	62	23,40
- Servicio especializado	83	32	38,55	2	-	-	85	32	37,65
- Servicio para proyectos	50	23	46,00	177	32	18,08	227	55	24,23
Total	242	87	35,95	345	64	18,55	587	151	25,72

1. Al 31 de agosto de 1996, la representación de mujeres era superior en la Sede (35,95 por ciento) que en las oficinas en los países (18,55 por ciento de todo el personal). En la Sede, el porcentaje de mujeres era superior en la categoría para proyectos (46 por ciento) mientras que en las oficinas en los países era ligeramente superior en la categoría de Servicio Unificado (19,28 por ciento) que en la de proyectos (18,08 por ciento)

B. INFORME PARCIAL SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAL DE PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONAL Y SUPERIOR DEL PMA

Cuadro IV: Evolución de la proporción de personal de países en vías de desarrollo económico en la plantilla del PMA desde el 1º de enero de 1992 al 31 de agosto de 1996

AI	Personal total (número)	Personal de países en vías de desarrollo económico (número)	Proporción de personal de países en vías de desarrollo económico respecto del personal total (%)
1/1/92	368	141	38,31
1/1/93	399	147	36,85
1/1/94	427	151	35,36
1/1/95	479	164	34,24
1/1/96	553	192	34,72
31/8/96	587	209	35,60

- Entre el 1º de enero de 1992 y el 1º de enero de 1995, la representación proporcional de personal de países en vías de desarrollo económico disminuyó del 38,31 al 34,24 por ciento. Sin embargo, esa tendencia se ha invertido a partir de enero de 1995 y, más concretamente, en los ocho primeros meses de 1996. Si se mantiene ese aumento, el porcentaje de ciudadanos de países en vías de desarrollo económico representará el 37 o el 38 por ciento de toda la plantilla para finales de 1997.
- Tenemos el objetivo oficioso de llegar al 40 por ciento de personal internacional, procedente de países en vías de desarrollo económico, en las categorías profesional y superior.

Cuadro V: Personal de países en vías de desarrollo económico destacado en la Sede y en las oficinas en los países, y su representación entre las categorías superior, especializada, servicios unificados y personal para proyectos (situación al 31 de agosto de 1996)

Categoría	En la Sede			En las oficinas en los países			Total		
	Todo el personal (número)	Personal de países en vías de desarrollo económico		Todo el personal (número)	Personal de países en vías de desarrollo económico		Todo el personal (número)	Personal de países en vías de desarrollo económico	
		Nº	%		Nº	%		Nº	%
- Superior (D-2 y superior)	10	42	40,00	-	-	-	10	4	40,00
- Servicio unificado	99	35	35,35	166	73	43,98	265	108	40,75
- Servicio especializado	83	18	21,69	2	-	-	85	18	21,18
- Servicio para proyectos	50	8	16,00	177	71	40,11	227	79	34,80
Total	242	65	26,85	345	144	41,74	587	209	35,60

- Al 31 de agosto de 1996, el porcentaje de personal de países en vías de desarrollo económico destacado en las oficinas en los países (41,74 por ciento) era superior al correspondiente a la Sede (26,85 por ciento). Sin embargo, en el caso de la categoría superior, este personal representaba el 40 por ciento en la Sede, mientras que en el servicio unificado de la Sede y de las oficinas en los países el porcentaje era de 35,35 por ciento y 43,98 por ciento, respectivamente.